

Conoce nuestro proceso de solicitud de nominaciones para ingreso



Estimado(a) usuario(a),

Con el fin de asegurar el cumplimiento de los controles documentales, operativos y de seguridad establecidos en Puerto Bahía, les recordamos que toda solicitud de nominación para ingreso a las instalaciones debe gestionarse exclusivamente a través de la herramienta Kissflow.

Para el correcto trámite y aprobación de las nominaciones, es indispensable tener en cuenta los siguientes lineamientos:

1

Las solicitudes deben generarse con mínimo 12 horas de anticipación al ingreso del personal.

2

Los operadores deben contar con procesos de inscripción o actualización vigentes, así como con la documentación requerida, incluyendo anticipo generado, pólizas actualizadas y afiliación a ARL nivel de riesgo 5, entre otros.

3

En caso de rechazo de la solicitud, se deberá generar una nueva nominación, la cual será nuevamente validada para su correspondiente aprobación.

4

Todo personal que ingresará a las instalaciones de Puerto Bahía debe contar con los elementos de protección personal (EPP) que requiera la actividad a realizar. Para su ingreso es indispensable: Pantalón largo sin rotos, calzado de seguridad, camisa manga larga, casco y chaleco reflectivo.

Agradecemos su compromiso con el cumplimiento de estos lineamientos para una operación eficiente y segura en Puerto Bahía



Clic aquí para gestionar su solicitud de nominación